

A	oncejo d Mesa de d Asunt	os ing	A LUGIE RESAD	II ATTIMA	
Fecha:	010	321	Hs	1:0	5
Numero	:_32		Fojas:	3	*********
Expte. N	lo				ent (Sec. esc. esc.)
Girado:_	$-\infty$				• •••••
Recibido	: (1 17	7 /	20,3	420	er were a

NOTA N°  $\mathcal{O}_{/21}$ LETRA: B.FORJA

Ushuaia, 26 de febrero de 2021

Sr. PRE	SIDEN	TE	
CONCE	EJO DEI	LIBERANTE	DE USHUAIA
Dn. Jua	n Carlos	S PINO	
S	/	D	

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación y tratamiento del siguiente Proyecto de Resolución, tendiente a solicitar al ejecutivo el desarrollo de las obras complementarias de escurrimiento en la intersección de las calles Bahía de Los Abrigos y Bahía del Laberinto, del Barrio Rio Pipo.

Sin otro particular, saludo atentamente.-

Manuel ROMANO

CONCEUNL Littoque Fotja



BLOQUE FORJA

## **FUNDAMENTOS**

Dialogando con los vecinos y vecinas de nuestra ciudad hemos recibido reclamos por el acumulamiento de pluviales que se produce en la intersección de las calles Bahía de Los Abrigos y Bahía del Laberinto, en el Barrio Río Pipo, en una zona donde recientemente se han realizado tareas de pavimentación.

Las lluvias se acumulan en la esquina y no escurren hacia desagües, circunstancia que determinará el desmejoramiento del pavimento sobre el cual se ha trabajado, estropeando la obra y provocando de esta manera el desaprovechamiento de la inversión realizada.

Cabe mencionar que los desagües pluviales son de gran utilidad en una ciudad como la nuestra, considerando el volumen de precipitaciones de lluvia y nieve, y los deshielos, que transforman a las calles en cursos de avance de agua, que ponen en peligro las tierras y viviendas de algunos barrios, además de la solidez del asfalto.

Corresponde destacar que los vecinos referencian haber efectuado los reclamos correspondientes ante el área de servicios públicos, y por no haber obtenido respuesta acuden a este Concejo Deliberante, solicitando que se interceda.

Es importante que el desarrollo y mantenimiento en la red pluvial se realice de forma periódica y preventiva, para que no tengamos que lamentar pérdidas y daños materiales ante la ocurrencia de eventos en los cuales este sistema deba encontrarse operativo, considerando las inclemencias del clima en la zona.

Manuel ROM/INO CONCEUIL Modue Pala

Sin más, a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.-



## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, la realización de obras de desagüe pluvial para escurrimiento en la intersección de las Calles Bahía de los Abrigos y Bahía del Laberinto, del Barrio Río Pipo. ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N°\_\_\_\_\_/2021 DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:

Manuel ROWANO

CONCEULL Maque Folga